

Dependencia: Presidencia Municipal Sección: Comunicación Social Oficio Número: 06/2022

Asunto: El que se indica

Lic. Lilia Yamel Gamboa Sánchez. Titular de la Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública. PRESENTE:

Por medio del presente y de la manera más atenta, notifico ante usted que en cumplimiento a las obligaciones de Transparencia que este Ayuntamiento posee, respecto al Art. 39, Frac. XXIIIB, referente a Contratación de Servicios de publicidad oficial, al corte del primer trimestre (enero-marzo) de 2022, esta dependencia no realizó convenio alguno ni erogación de recursos con ningún medio o proveedor para servicios de publicidad oficial, por reducción del presupuesto asignado en las partidas 3600, 3610 y 3611 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monte Escobedo, para efectos de cumplir la sostenibilidad de la Ley de Disciplina Financiera de acuerdo al Artículo 207 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterando las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto, quedando a la más amplia orden.

ATENTAMENTE

Monte Escobedo, Zac. A 31 de marzo de 2022.

Lic. Raul Torres Mercado

PRESIDENCIA MUNICIPALITECTOR del area de Comunicación Social.

C. Jardin Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400 h.avuntamiento.mez@gmail.com 457 94 80150